

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI

Precios de suscripción
En Alcey al mes 1'50 Ptas.
Idem idem trimestre 4'50 Ptas.
Idem idem semestre 8'00 Ptas.
Número atrasado 0'25 Ptas.

Alcey, Lunes 29 de Noviembre de 1909

Redacción y Administración
Plaza de San Agustín
N.º 26

Núm. 1725

AIRES DE EUROPA

La previa censura en el teatro

¿Y por qué nó?... Naturalmente, nosotros, clericalazos, retrógrados, oscurantistas, neos y demás, somos decididos partidarios de la previa censura para el teatro, como lo somos de la previa censura para el libro, establecida en la *pobrecita* Alemania. Si nuestras ideas y deseos prevalecieran, se establecería la censura previa para todas, absolutamente todas, las obras representables, censura que habría de ser ejercida por uno de los ministros de la Corona, pero autorizando a éste para que pudiera delegar sus atribuciones en la materia en uno ó varios censores, subsistiendo siempre la responsabilidad ministerial.

Los que más habrían de ir ganando con ello serían los empresarios, autores y artistas, pues es una triste gracia gastarse una barbaridad en fósforo cerebral, decoraciones, trajes, etc., etcétera, para que venga luego un Tribunal de Justicia con sus manos lavadas y suspenda las representaciones de la obra, haciendo al traste con tanto trabajo y tanto dispendio.

Por que nosotros, eso sí, y por eso somos oscurantistas y retrógrados, queremos que la Justicia persiga y castigue duramente *el post factum* los delitos de blasfemia, sedición, ataques irreverentes á los sentimientos religiosos, ofensas á las personas, inducción al crimen ó al delito y todas las demás transgresiones contra la ley que puedan someterse en las tablas.

Pero obrando equanemente y «huyendo por igual de las exageraciones de la derecha y de la izquierda», no pretendemos que la previa censura sea obligatoria. Nada de eso: si un autor quisiera prescindir de presentar su obra á la censura, podría hacerlo, pero á su cuenta y riesgo, *at his own risk*, como dicen los ingleses.

Pero sería preciso que se atuviera á las consecuencias, porque, si en una obra no sometida á la censura, ó llevada al escenario á pesar de dictamen desfavorable (que tanto llegamos á concebir), vieran los Tribunales de Justicia materia penable, las penas impuestas serían muy duras, excesivamente duras, y habrían de consistir en penas personales y pecuniarias impuestas á autores, empresarios y cómicos, llorente siempre y necesariamente como en las obras de clausura del teatro por la prohibición de representarse la obra condenada en ningún otro escenario.

¿Habríamos aún más lejos en nuestras exigencias respecto á la severidad de los castigos, pues no nos contentaríamos con cada obra se impusiera una pena á empresarios, autores y cómicos, sino que sería preciso para satisfacer nuestros deseos que la pena fuera por infracción punible; de modo que, si una obra hubiera delitos *indecentes* (los llamamos aquí), delitos contra la Religión y delitos de inducción al crimen, las penas personales y pecuniarias habrían de ser tres y no una.

¿No se nos concediera todo esto, si se nos prometiera seriamente la moderación de este saludable rigor, no habríamos nada de lo dicho, es decir, que no votaríamos por la previa censura potestativa, sino por la previa censura obligatoria para el Teatro.

Perdona, lector amigo. Te hemos hecho creer que exponíamos nuestras propias é inquisitoriales ideas y deseos... pero te confesamos que somos sólo unos viles plagarios, inobles y meros traductores.

Porque todo lo que dicho queda, no son nuestras ideas y nuestros deseos, sino las ideas y los deseos oficialmente expuestos por *The Joint Committee on the Censorship of Stage Plays*, Comité nombrado entre sus amigos por el más liberal de los Gobiernos que ha habido en la libre y grande Inglaterra.

Y basta... no sea que se constipen nuestros *intelectuales* con estos aires de Europa, que no son precisamente los de Francia.

EL HUERFANITO

Caminando, caminando, descalcito y sin abrigo, va por el mundo llorando, un pobrecito mendigo.

Su preciosa cabecita, de ensortijado cabello, á su llorosa carita le presta un aire tan bello!

Dos luceros fulgurantes semejan sus dulces ojos, por do ruedan dos cambiantes porque va pisando abrojos.

¿Quién será ese tierno niño, cuya vista, al par aterra, que oleadas de cariño va dejando por la tierra?

¿Será el sabio que más tarde, acaso llegará á ser una lumbrera que arde en el mundo del saber?

¿Será el santo que abrazado á los brazos de una cruz, desde el púlpito sagrado difundirá hermosa luz?

¿Será el padre religioso, de familia Patriarcal, abnegado y generoso de prudencia proverbial?

¿O será el criminal fiero que venda y pise su honor, escupiendo en su madero su ignominia y su dolor?

¿O acaso el cínico ateo que bebiera en su lactancia todo lo más sucio y feo que puede manchar la infancia.

¿Tal vez el funesto padre que á sus hijos dé el puñal que sobre él y su madre el golpe dará fatal?

Lo que ha de ser no lo sé ese misterioso niño; lo cierto es que pide fe y necesita cariño.

—Dime, niño, ¿tú quién eres, cansado de tanto andar? dime la verdad ¿qué quieres? —Yo? ¿Que me dejen llorar!

Soy el llanto, la amargura, el sufrimiento, el dolor, nunca supe qué es ventura ni tampoco qué es amor.

A mis padres los perdí soy fruto de una pasión. ¿Quién se encargará de mí? —No temas, La Religión.

Diversas preparaciones de la castaña

El fruto del castaño es apreciado generalmente por lo agradable de su sabor y por sus excelentes cualidades digestivas; pero lo sería aún más si se vulgarizasen en todas partes las diversas preparaciones que se aplican en diversos países para hacer la castaña más agradable y apetitosa.

Cocida la castaña con leche, la comunica el color y algo del sabor del chocolate, no siendo raro que en la falsificación de este producto lo empleen fabricantes poco escrupulosos.

Por fortuna, esta adulteración, no pasa de ser un fraude sin consecuencias para la salud de los consumidores.

Otra preparación, que da muy buenos resultados, se obtiene cociendo las castañas en aguardiente.

Cuando están blandas se pelan y se cuecen en suficiente cantidad de leche con azúcar en polvo.

Se aplastan entonces formando con la leche una pasta más ó menos espesa y se termina la cocción para dar á dicha pasta el punto debido.

El café de castaña es producto que muchas veces ha dado origen á industrias de regular importancia.

Se prepara este café pelando previamente las castañas y tostándolas luego en calderos de palastro para terminar por quebrantarlas y molerlas. El polvo que resulta sirve para obtener una infusión de sabor parecido al café, sumamente agradable al paladar y menos excitante al sistema nervioso que el café verdadero. Mezclando el café de castañas con el auténtico, se obtienen productos superiores á los que da la mezcla con achicorias y otros frutos.

La harina de castaña es un alimento excelente para el hombre, así como para los animales domésticos.

Se obtienen moliendo la castaña bien secca y previamente desprovista de su piel.

Esta harina tiene color blanco amarillento y sabor dulce.

En Italia se emplea mezclada con la harina de trigo, para la fabricación de fideos y macarrones. No puede, sin embargo, utilizarse en la fabricación de pan porque tiene muy poca gluten.

Para la alimentación del ganado, donde la castaña abunda, debe tenerse en cuenta que su valor nutritivo es equivalente al del heno.

SUBASTA

El día 2 del próximo Diciembre á las 10 de la mañana y en el patio de la Posada de la Viuda se verificará la subasta de las caballerías y coches diligencias de la Empresa del correo de Alcey, Jijona, Alicante y vice-versa.

SE ALQUILA

Un espacioso local apropiado para almacen ó industria en buen sitio darán razón Jaime Zaragoza San Cristóbal 23.

Al rededor de Madrid

La política española, fuera del traje que se advierte poniendo, quitando y desistuyendo empleados conservadores para reemplazarlos por liberales, se puede decir que camina lenta y perezosamente hacia la realización de lo que constituye la gestión de los poderes públicos.

Nada ha hecho el gobierno liberal de lo que antes de ser poder tantas veces tiró en cara á los conservadores; las infracciones de la ley, atropellos y escándalos que hicieron patrocinar injusta y falsamente al Sr. La Cierva, se muestran ahora claros y manifiestos, desafiando con sin igual desenfado las iras de esa opinión á quien tantas veces han presentado exaltada y fuera de sí por las violaciones de un código que no conoce, y de unas leyes que ignora.

En la provincia de Huelva se han perpetrado atropellos inauditos, suspendiendo concejales el gobernador á diestro y siniestro, y nombrándolos interinos, preparando el terreno de esta manera para las elecciones que se avecinan.

En Niebla el delegado del gobernador descerrajó la puerta del ayuntamiento entre las protestas y silbidos del vecindario para dar posesión á los concejales interinos.

Ciudad Real es también víctima en estos momentos de los desafueros de los liberales; y por si algo faltaba, varias poblaciones se han amotinado por haber sido suspendidos en pleno sus ayuntamientos, sin causa ni motivo.

Estas tonomas de los liberalísimos liberales que nos gobiernan.

Y luego que nos vengan los del «Trust» lanzando diatribas contra Maura y La Cierva.

Cosas como las que suceden por Andalucía no se han registrado nunca en los anales de la política española.

Y si de Andalucía nos dirigimos á Madrid, contemplaremos con horror una manada de lobos que asedian á Moret pidiéndole carne fresca del presupuesto. Ahí está Burrell sin ir más lejos y Francos Rodríguez y todo el «trust» en pieza metido, á cocinero de las suculentas ollas de Egipto y pidiendo jamón con chorreras y otras vitualias para deudos parientes y allegados.

¡Bien va la cosa! Por algo dijo «El Mundo» que Gasset y compañía significaban el predominio de la «Editorial» en el gobierno de don Segismundo.

Bien claro se ha visto: gobernadores, direcciones, gerencias, secretarios y subsecretarios, todos los gajes y aldehalas que de sí dá el poder, han caído en las hambrientas fauces del «trust». Moret llegó á desesperarse ante las exigencias llevadas al extremo de esta sociedad, pero quieras que no, tuvo que transigir y repartir entre sus aliados y protectores el botín que dejó Maura al abandonar el poder.

Así estamos por ahora; más tarde ya veremos si se descuelga algún «Tratado de París» ó cosa por el estilo, y vamos á quedar más contentos de Moret, que lobo mordido por mastines.

La farmacia de A. Segura, San

Nicolás 6, se traslada al número 7 de la misma calle.

Retrato de Lerroux

El periódico radical «La Publicidad» en que, años ha, laboró Lerroux, ha hecho de éste una fotografía que vamos á exponer al público.

Dice aquel diario de Barcelona: «Encontrándose Lerroux en alta mar estallaron los sucesos de Barcelona. Llegó á Canarias cuando comenzaba la represión. Su presencia podía reconfortar á los que sufrían persecución, á los que eran deportados y encarcelados. Tenía Lerroux un puesto de honor y de prestigio. Llevaba la patente de corso—así la llamaba en otra ocasión—de la representación parlamentaria. Podía ayudar á los suyos y á los que sufrían, aún exponiendo su libertad. No quiso pisar la Península ni para recoger un puñado de tierra. No pronuncia palabra, ni de salud ni de consuelo. Continúa su viaje hacia Londres.

La represión continúa tiránica en Barcelona. Lerroux continúa en Londres, de donde pasa á París para encontrar regodeo en un cambio de decoración. Viene el fusilamiento de Ferrer y estalla la protesta en París, celebrándose manifestación tumultuosa. Lerroux no aparece por ninguna parte. Y el periódico «La Guerra Social» tiene que publicar un anuncio en gruesos caracteres ofreciendo una recompensa á quien encuentre al revolucionario español Alejandro Lerroux.

Estalla la crisis, cae Maura, substituyéndole Moret. Entonces comienza Lerroux á ponerse en actividad. Quiere publicar un artículo en «L'Humanité», pero las puertas del diario socialista se le cierran. Y publica el artículo en un diario de escándalo, «Le Matin», anunciando que regresará á España para hacer la revolución.

Y viene á España. No es su primera visita á Barcelona, que puede considerarla como su país adoptivo, su Jauja ideal; no es su primera visita para «los suyos que sufren». Llega á Madrid y no toma parte ni en manifestaciones ni mítines. Acepta, modestamente, un pequeño «lunch» íntimo. Y espera.

Espera que sea derogada la suspensión de las garantías constitucionales; espera que salgan á la luz pública los periódicos suspendidos; espera que regresen á sus hogares los deportados y los desterrados; espera que no se fusile; espera que se abran las puertas de la cárcel á los obreros y á los amigos. Y cuando se entera de que en Barcelona se ha restablecido, absolutamente, sin faltar un ápice, la normalidad, entonces, cachazudamente, sin impacientarse, espera la tarde de un sábado para coger el tren, y llegar á Barcelona en la mañana de un día dominical.

Y en Barcelona se encuentra con miles de hombres que le saludan y le aclaman.

Lerroux para triunfar no ha hecho nada. Se ha cruzado de brazos.

El retrato—comenta un colega—es digno de figurar en la galería de los agitadores célebres. Con el título de *El Capitán Arana*.

SE ALQUILA

un edificio en la calle de San Roque, con fuerza hidráulica suficiente para la instalación de alguna pequeña industria y con buenos almacenes.

RAZÓN: SANTA ELENA 10 PRINCIPAL.

Acuerdos del Consejo último

Entre otros, tomaron en Consejo los siguientes principales acuerdos:
Primero. El inmediato envió á Melilla de la comisión técnica auxiliadora de la Junta de Defensa de la plaza encargada de fijar los puntos donde han de constituirse las fortificaciones transitorias.
Segundo. La vuelta á la Península del ejército de operaciones que se ha de reintegrar á sus correspondientes guarniciones.
Las tropas que han de regresar comprenderán el retorno á la Península en la cantidad y en el momento que el general Marina crea más conveniente.
Tercero. El inmediato licenciamiento de los reservistas que fueron llamados á activo servicio al comienzo de la campaña.
El licenciamiento se llevará á efecto tan pronto como regresen las tropas á la Península.

Propiedad Industrial

Los que desean obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales deben dirigirse á la Agencia Ungría. Desengaño 1 Madrid dedicada con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de propiedad industrial. Informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

Movimiento de la población

Parroquia de Santa María
BAUTIZOS
Jorge Juliá Pérez hijo de Jorge y de Consuelo.
Pascual Miró Sempere de Francisco y María.
José Rodríguez Abad de Sixto y Josefa.
Adela Pericás Jordá de Enrique y Consuelo.
Victoria Miguel Carbonell de Enrique y María.
DEFUNCIONES
Dolores Cabrera Harro de 72 años de edad.
Alejandro Guillem Abad de 65 años.
Parroquia de San Mauro
BAUTIZOS
Amalia Catalá Caintela hija de Rafael y de Amalia.
Laura Navarro Moltó de Julián y Milagro.
Concepción Soler Gastejón de Vicente y Concepción.
Elia María Morales Jordá de Francisco Leonor.
Facundo Peidro Pérez de José y Consuelo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Noviembre 29.—San Saturnino obispo y mártir.
SANTO DE MAÑANA
San Andrés, apóstol
Fué San Andrés natural de Bethsaida, ciudad de Galilea, hermano mayor de San Pedro y el primero de los apóstoles que conoció á Jesucristo. Oyendo al Bautista aquella exclamación: «¡Vé allí al cordero de Dios!» señalando á Jesucristo, empezó á seguirle con otro cuyo nombre calla el Evangelio. Volviéndose hacia ellos les preguntó el Salvador: «¿A quien buscáis?» A lo que contestaron: «Maestro, ¿dónde habitais?» «Venid y veréis.» replicó el Salvador. Siguiéronle los dos quedando con él todo el día. Dió cuenta de todo Andrés á su hermano Pedro, presentán-

El águila
SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
CELMA Y REIG, S. EN C.

Acaba de recibir esta casa inmensos surtidos para la presente temporada. Grandes remesas en artículos á saldo. Lana para traje de señora, estilo inglés, desde 0'40 pesetas vara en adelante. Paños para abrigo de señora, en clase de 6, 8 y 10 pesetas, á 3'50. Veludillos en una colección de sesenta colores, á 1'50 pesetas. Mantillas Tul, Chantilly, Bruselas, Blonda y seda Lyon, última creación, desde 3 pesetas. Infinidad de alfombras desde 1 peseta.
Artículo de punto inglés (fabricación especial de esta) trajes para señora y caballero, desde 1'25 pesetas en adelante; refajos punto inglés, desde 0'75 pesetas, toreras, camisetas, pantalones, desde 1 peseta; bufandas sedalina para señora, gran moda, á 2 pesetas; bufandas para caballero, desde 1'25 pesetas.
—Innumerables artículos á la mitad de su valor.
Paraguas para señora, caballero y niños, desde 1'50 pesetas.
PARA LAS SEÑORAS
Tenemos á disposición y pasamos á domicilio, previo aviso, el importante muestrario en altas novedades de la acreditada casa señores Sanchez de León Hermanos, de Valencia.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Preinada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES ÚNICA. Farmacias y Droguerías.

Sociedad ANGLO ESPANOLA

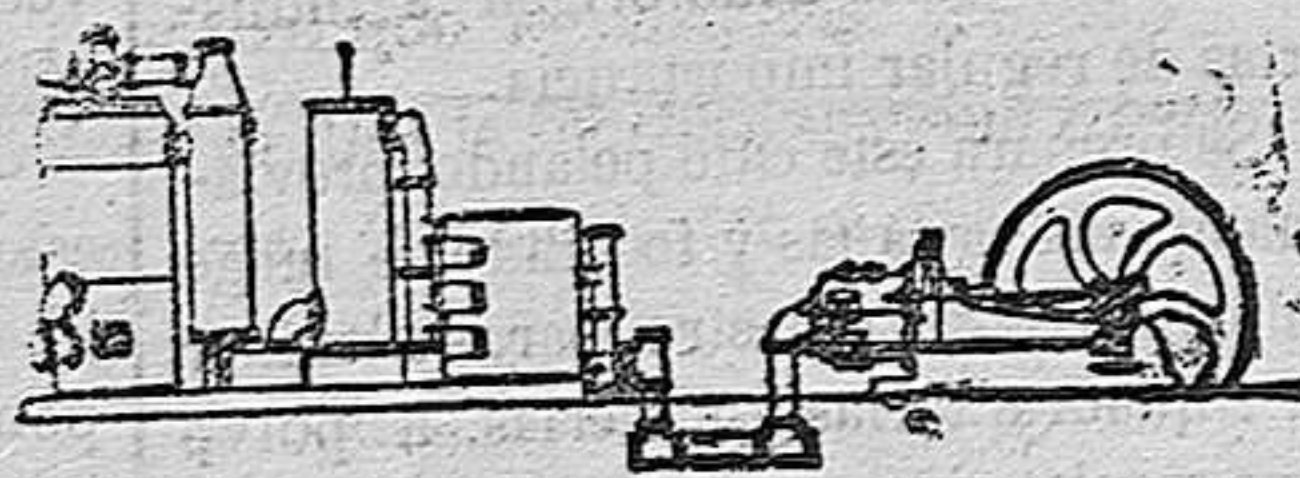
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañón—Talleres en Mañón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas, sobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Downs.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballo de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genaise para la construcción de instrumentos de física y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

E. MARTÍNEZ BAYARRI

CASA FUNDADA EN 1860

“La Fuente del Oro,” “París-Madrid,”

Fábrica y Talleres de sombrerería, gorrería y boinas

para Caballeros, Mocitos y niños

Mosen Torregrosa 2 (antes Vall)

Junto á la Fuente del Oro

Novedades en Sombrerería y Gorrería para caballeros y mocitos de las más acreditadas casas Extranjeras y de las del País, de Madrid, Barcelona y Andaluzas; así como fabricación propia, y para Empleados, cuerpos armados, Músicas, Clero, fiestas y Teatros. Se admiten encargos y reformas en todo el ramo. Precios sin competencia. Junto á La Fuente del Oro.

EXPOSICIONES DOMINICALES. ENTRADA LIBRE

Bazar de modas, altas novedades de París en sombrerería y otros similes

para señoras, señoritas niñas y niños

Polavieja, 2. Junto al Palacio

Consistorial

Casa especial y única en esta Ciudad para Modas y Sombreros de Señora y niños. Modelos directos de París; gran fantasía. Especialidades en Peletería, Mercería y otros artículos como cuellos, boas, guantes, cinturones, corbatas, velos, automóvil, gorras y gorritas para niñas y niños; manguitos, flores, plumas, cintas gasas broches terciopelos, fornituras en todo el ramo para Modistería. Bien montado obrador; presupuestos económicos.

PRECIO FIJO

La alegría de los niños

En casa del acreditado comerciante de esta localidad D. Miguel Miró, se acaba de recibir un extenso surtido en figuras de belén para las próximas Navidades, donde el público podrá encontrar una perfección incomparable en el citado artículo, al propio tiempo que gran economía en los precios.

Para convencerse hay que visitar el establecimiento, situado en las calles de Embajador Irlas 4 y San Gregorio 14.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. Juan Esteve

Practicante: D. Vicente Cerdá

Ayer á las 11 de la noche fué ou-
rado Jaime Palacio de 23 años habitan-
do en la calle de la Virgen María núme-
ro 49 de una herida en el dedo anular
por agrosión leve.

También ayer á las 8 de la mañana
fué asistido por el médico de guardia,
Antonio Jordá Navarro de 89 años ha-
bitante en la calle de la Virgen María
número 42 practicándose la cura de una
fractura del cuello del femur producida
por una caída.

—EL ÁGUILA. Camisas confecio-
nadas para señora, con preciosos bor-
dados á 2 pesetas. Pañuelos de seda en
odos tamaños, desde 0'30 pesetas uno.

—Según rumores se trata de hacer
venir á nuestra ciudad, al culto y sabio
sacerdote catodrático de Ciencias natu-
rales del Seminario de Madrid D. Fran-
cisco García Muñoz, á fin de que reali-
ce estudios sobre el nacimiento del fo-
cundo manantial del «Molinar», y ver
si es posible aiumbrar más vena líqui-
da de la que se sienten necesitados no
pocos fabricantes, cuyos edificios se en-
cuentran enclavados en la riera de di-
cho nombre.

—Ha sido declarado apto para el as-
cense al empleo inmediato cuando por
antigüedad le correspondía el coman-
dante del regimiento de infantería de la
Princesa número 4, D. Enrique Oliver
P. reja.

—Los dueños de las fábricas de ceri-
las fosfóricas de nuestra Ciudad han
sido para Madrid con objeto de gestio-
nar cerca del Gobierno el que puedan
continuar funcionando dichas fábricas.

—EL ÁGUILA acaba de recibir im-
portantes remesas en artículos á saldo.
Trajes de punto inglés, desde 1'25 pese-
tas.

—«La Hormiga de Oro».—Hemos re-
cibido el núm. 48 de esta importante
ilustración que viene con texto ameno
y de utilidad y con abundantes y her-
mosos grabados entre los que figuran
el famoso cuadro de Murillo titulado
«Vendedores de frutas», «Conducción
de San Andrés al suplicio»; personal
de la Cruz Roja y heridos de Melilla en
el Hospital de Valencia; vistas de la Ex-
posición regional de Santiago; el direc-
tor del «Diario de Marina» de la «Haba-
na en el Fomento del Trabajo Nacional

TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las pastillas
IDEAL del Dr. Monllor, las que se venden en cajas al precio de 1 pta., acompa-
ñadas del prospecto para su uso.

**DEPÓSITO AL POR MAYOR: FARMACIA CENTRAL
POLAVIEJA 22 ALCOY**

(Barcelona); Navarro Reverter en Va-
lencia; benéfico banquete en la Juv-
entud Católica de Barcelona; vistas de la
campana del Rif; el Rey de Portugal en
Inglaterra; tómbola benéfica en Alican-
te; los caminos de hierro de un solo
rail; colocación de la primera piedra de
un monumento en Madagascar; Mene-
lik II enfermo, la Emperatriz; vistas de
las ruinas romanas de Tingad y las
construcciones navales en Cádiz, de lo
que se desprende con cuanta firmeza se
mantiene á la altura de la fama que ha
sabido conquistarse.

—Nuestro distinguido paisano, el
docto jesuita Padre Eduardo Vitoria,
autor de varios aparatos que acreditan
sus vastos conocimientos científicos
acaba de inventar una magnífica Des-
tiladora de esencias y de agua que es de
gran provecho y utilidad.

Mucho celebramos que en la lista de
los *oscurantistas* figure tal vez, en lugar
preferente, nuestro compatriota el Pa-
dre Vitoria.

—Los números recibidos de las ilus-
traciones católicas «La Hormiga de Oro»
y «La Lectura Dominical», son excelen-
tes pruebas del valor literario y artísti-
co de tan recomendables revistas á las
que debieran estar suscritas todas las fa-
milias cristianas de buen gusto y algu-
na posición.

La parte literaria es oportuna y es-
merada y los grabados, de actualidad y
variadísimos.

—La «Gaceta» publica una real or-
den del ministerio de Instrucción públi-
ca, previniendo á la Diputación de Ali-
cante consigne en sus presupuestos los
créditos necesarios para abonar á los
maestros el aumento gradual á que tie-
nen derecho.

**Farmacéutico de guardia hasta el 31 de
Diciembre**

D. Vicente Pascual Cantó, S. Nico-
lás 25.

Por telégrafo

De nuestro Corresponsal en la Corte

Ultima hora

Nombramiento

Madrid 29 (14-30)

Se ha nombrado al Sr. Gamundi
ministro del Tribunal de cuentas.

Felicitaciones

Ha recibido hoy el Sr. Moret telegra-
mas de felicitación del Embajador de
Francia y otras personalidades por la
terminación de la guerra.

De viaje

El día 2 del próximo Diciembre mar-
chará el Sr. Concas al Ferrol, con ob-
jeto de asistir al acto de la colocación
de la quilla del primer barco de nues-
tra futura escuadra que llevará el nom-
bre de Alfonso XIII.

La vuelta de los regimientos

Una vez terminado el objetivo que
llevó á nuestros soldados al Riff, se tie-
ne el propósito de volverlos al seno de
la madre patria lo antes posible. Se cree
que para las fiestas próximas de Navi-
dad habrá en España buen número de
regimientos.

Centenario á Balmes

El Cabildo de Vich y las principales
entidades sociales y científicas del Prin-
cipado catalán, se preparan para cele-
brar sus tristes homenajes, al profundo
filósofo, y sabio apologista católico don
Jaime Balmes.

Otras felicitaciones

El ministro de guerra ha telegrafiado
en nombre del Gobierno al general Ma-
rina felicitándole por el éxito feliz de
las últimas operaciones.

Arreglo parroquia

Hoy se ha firmado el arreglo parro-
quial de las diócesis de Madrid y Se-
villa.

Visita confirmada

En los centros oficiales se ha confir-
mado el proyecto anunciado de que
S. M. el Rey visitará los hospitales de
enfermos y heridos de la guerra.

La noticia es acogida por la opinión
con grandes muestras de simpatía.

El volcán apagado

El gobernador de Tenerife con va-
rios ingenieros ha reconocido el cráter,
advirtiendo que solo despiden humo.

Se considera salvado todo peligro re-
gional.

Los habitantes y autoridades se mues-
tran agradecidos al interés que por los
pueblos amenazados se tomaron las
personas reales y del Gobierno.

Algodones

Información Telegráfica de los Srs. Riva
y García de Barcelona, los que garan-
tizan las operaciones.

Barcelona 28

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Marzo	14'82		3

Mayo	14'56	4
Julio	14'06	
Diciembre	14'38	3
Liverpool		
	Cierre	Alza Baja
Enero Febrero	7'51	
Marzo Abril	7'57	1
Mayo Junio	7'61	1
Julio Agosto	7'58	1
Octubre Noviembre	6'63	1

El alza ó baja en el mercado de New-
York se refleja en Liverpool en la aper-
tura de hoy.

La mencionada casa, es en el ramo de
algodones la de más importancia de Es-
paña, lo que permite recibir todos los
días por telégrafo interesante informa-
ción de los principales mercados y el
que desee enterarse de ella puede hacer-
lo si se toma la molestia de pasar por
el despacho de su representante en esta
plaza D. Gregorio de la Riva.

Las operaciones con New-York se li-
quidan seguidamente sin abonar intere-
ses.

Bolsa

Telegramas.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	00'00	86'05
4 " " " Amble	00'00	000'00
5 " " " " " "	000'00	100'75
Acciones Banco de España	000'00	460'00
" Tabacos	000'00	389'50
Banco Espl. Río Plata	000'00	502'00
4 0/0 Cédulas Banco Hipt.	000'00	101'35
París	0'00	8'50
Londres	00'00	27'33

Básculas, y Arcas para caudales.—
J. A. Fibernat Barcelona.

Referencias, Vicente Jordá.—San Nico-
lás, 59.

TIP. «LA BUENA PRENSA.»

20 El proceso de Ferrer

que, de un modo terminante, se expre-
sa que Ferrer «es considerado allí
como un revolucionario muy peligroso
y propagandista de sus ideas por todos
los medios que estén á su alcance».

Ha de consignar también al auditor,
respondiendo á una indicación de la de-
fensa, que los numerosos documentos
que acompañan á esta causa no han si-
do jamás objeto del examen, ni mucho
menos del fallo, por parte del Tribunal
que intervino en la causa por el atenta-
do contra sus majestades, pues los do-
cumentos que en aquel proceso se tuvie-
ron presentes quedarían archivados con
aquellos autos, de igual manera que lo
quedarán los actuales con el presente
proceso; siendo además de observar que
muchísimas de las cartas actuales están
fechadas en los años 1907, 1908 y 1909,
y, por tanto, son posteriores al fallo del
proceso á que con tanta insistencia se
alude por la defensa.

Sensible es que se haya exagerado la
defensa del reo en los términos en que
aparece la unida á folios número 587 y
siguientes, haciéndose en ella asevera-
ciones absolutamente gratuitas, citando
como asalariados dos testigos que ni
quiera han declarado en autos; rela-

tándose historias que por no tener an-
tecedente ninguno en la causa, merecen
el nombre de novelas; tachándose como
enemigos del procesado y como falsos á
todos los testigos que han declarado en
el proceso, siquiera al hacerlo incurra
en contradicción con su propio defen-
dido, que acepta como verídicas deter-
minadas afirmaciones de esos mismos
testigos, y vertiéndose en el curso del
escrito maliciosas reticencias, el audi-
tor se hace cargo de la difícilísima situa-
ción del oficial obligado por la ley y
por su honor á defender un reo que
atrae de tal manera la atención sobre sí
como Francisco Ferrer Guardia, y que
no ofrece á su patrono otra base de ex-
culpación que sus escuelas negativas,
situación que indudablemente ha de
crear en el espíritu del defensor una
tensión tan extraordinaria, que casi
puede apreciarse como eximente incom-
pleta al juzgar de lo que en tales condi-
ciones escriba.

.....

.....

Inútil es, por lo demás, que el audi-
tor se entretenga en discutir una por
una las exageradísimas teorías de la
defensa; pues habiéndose ocupado ya
de rebatirlas con gran precisión, acier-
to y viveza el asesor al emitir su opi-
nión, el auditor acepta y da por repro-

ducido en obsequio á la brevedad cuan-
to en dicho escrito se contiene.

Después del razonado, concienzudo
y minucioso análisis que en el escrito de
acusación fiscal y en el parecer del ase-
sor se hace de nuestras leyes penales,
para demostrar que el conjunto de los
actos delictivos realizados por los sedi-
ciosos bajo la jefatura y por la inicia-
tiva del proceso Ferrer integran el deli-
to de rebelión militar comprendido en
los números 3.º y 4.º del artículo 237
de nuestro Código, resultaría ocioso y
molesto insistir sobre esta calificación
que aparece evidente ya que ni Ferrer
se limitó á promover el movimiento
anarquista personalmente, y por medio
de sus subordinados de la Solidaridad
Obrera influyó de un movimiento deci-
sivo sobre el partido radical para que se
lanzara á la lucha, ni los elementos
genuinamente anarquistas circunscribie-
ron su acción al incendio de conventos
y demás hechos conexos; según se ha
dicho poco ha, actuaron algunos de
ellos como jefes de los rebeldes en uno
de los barrios en que se hizo más resis-
tencia al Ejército, ni, por último, la re-
volución social puede dejar de hallarse
comprendida en el artículo 237 antes
citado, ya que al destruir todo lo exis-
tente se ataca también á la Constitución,
al Rey, á los Cuerpos colegisladores, al

Gobierno y á la sociedad entera. Resul-
ta, por tanto, axiomático que los hechos
esclarecidos en esta causa constituyen el
delito de rebelión militar, en la cual se
cometieron varios delitos comunes.

El hecho de haber intervenido Ferrer
en dicha rebelión militar con el carácter
de jefe, sino único, por lo menos prin-
cipalísimo, resulta demostrado por las
manifestaciones de los quince testigos,
cuyos dichos se examinan detallada-
mente en la acusación fiscal, y en el pa-
recer del asesor, rebatiendo á la defensa,
y por la declaración del excelentísimo
señor fiscal del Tribunal Supremo, que
refleja, no sólo su opinión personal,
siempre valiosísima, sino la de numero-
sas representaciones de los más impor-
tantes elementos de Barcelona, que acu-
dieran á exponer sus impresiones ante
aquel elevado funcionario, que, en re-
presentación del Gobierno, permaneció
durante un mes en Barcelona estudian-
do el movimiento revolucionario de Ca-
taluña.

Evidencian también dicha jefatura los
hechos mismos acaecidos durante la re-
belión, enlazándolos con los anteceden-
tes y aspiraciones del procesado, siendo
digno de observarse el fenómeno de que
las poblaciones donde los hechos de ca-
rácter sectario tuvieron mayor desa-
rrolle corresponden exactamente con

los puntos donde la propaganda de Fer-
rer ha hecho mayores progresos, y el
auditor ha tenido ocasión de compro-
bar por el examen de los centenares de
procedimientos incoados, con motivo de
los sucesos de Julio que en varias de
de aquellas poblaciones los nombres de
los jefes ó principales instigadores de
los actos sediciosos corresponden, con
los que aparecen como profesores colo-
cados por Ferrer en determinadas es-
cuelas, ó de los jefes de algún Centro
anarquista que dependía del procesado;
hechos que demuestran de un modo bien
elocuente la jefatura de Ferrer en la re-
volución de Julio.

Demostrándose, por cuanto se deja
expuesto, que los hechos justiciables me-
recen el calificativo de rebelión militar,
y que el procesado ha intervenido en
ésta con la participación de jefe, resul-
ta evidente que se halla incurso en la
pena señalada por el párrafo 1.º del ar-
tículo 238 del Código de Justicia Militar
ó sea en la de muerte, con la accesoria
que se consigna en la sentencia del Con-
sejo; y considerando que son legales y
pertinentes cuantas declaraciones se ha-
cen en el fallo consultado respecto al
abono de prisión, en caso de indulto, y
á la apreciación de las responsabilida-
des civiles dimanantes de la criminal
(Se continuará)



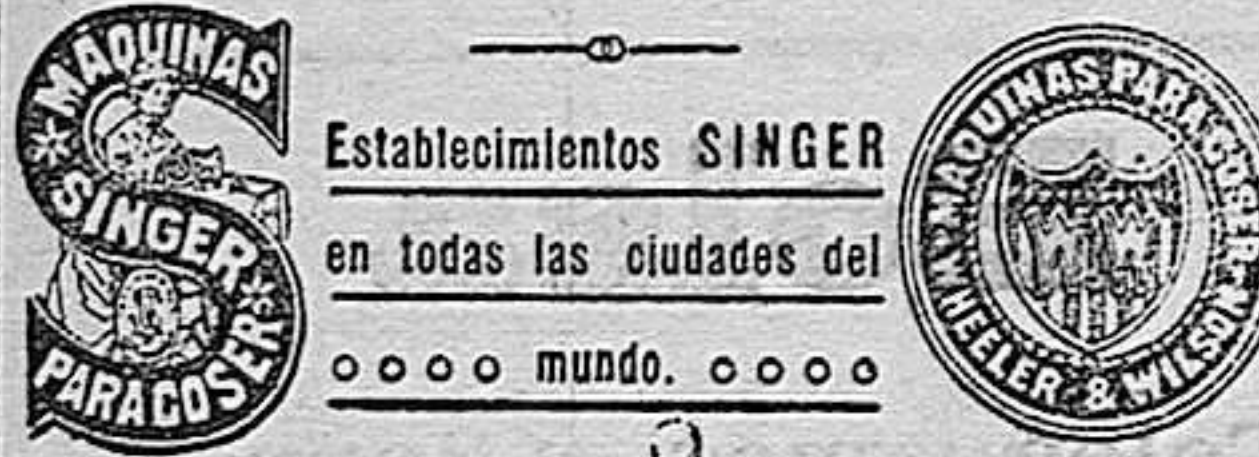
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Lorenzo 16, ALCOY

Tienda de Leopoldo Gadea CEREALES Y GRANOS

Garbanzos de la nueva cosecha

		Pesetas
Garbanzos finos de Castilla clase 1. ^a	El kilo	1'50
" " " " " 2. ^a	"	1
" " " " " 3. ^a	"	0'75
tiernos y superiores País clase 1. ^a	Barchilla	9
" " " " " 2. ^a	"	7
" " " " " 3. ^a	"	6
Alubias pequeñas superiores País	"	7
" grandes Pinet	"	7
" (Moros blancos)	"	7
" Caricas	"	7'25
" Sentana amarillas	"	9
" " negras	"	9'50
" del Barco de Avila	El kilo	0'80
" de la (Peladilla)	"	2'25
" del reñó (catalanas)	"	0'90
Arroz Bomba 1. ^a	Barchilla	9
" " 2. ^a	"	8
" Amonquill 1. ^a	"	7
" " 2. ^a	"	6
Lentejas finas de Aragón 1. ^a	El kilo	0'60
" " " " 2. ^a	"	0'50
" " " País 1. ^a	Barchilla	4
" " " " 2. ^a	"	3
" Francesas " 1. ^a	El kilo	1
Guijas finas de Castilla	"	0'60
" " del País	"	0'40

Plaza del Mercado 6 y 8 al lado del Reposo

LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR lo han colocado al lado del Chartreuse y del Benédicte y muy por encima de los demás licores.

Otro tanto podemos decir del ONATILEMBAC y CO INAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos.

Para informes D. Emilio Balaguer, Santa Rita 18, 3.º Alcoy



FABRICA DE ACEITES DE J. Y A. ESCOFET MASA DEL BARRANCO ALCOY

Se compra aceituna, aceite y orujos á precios convencionales

Boisson Vegetale du Mont-Carmel ESPECÍFICO

Microbicida-Depurativo-Higienico

preparado por Mr. J.-M. Escale, Farmaceutico de 1.^a clase. Narbona (Francia)

REMEDIO PRONTO Y EFICAZ

Para toda clase de calenturas, el Tifus, la Escarlatina, la Viruela, el Sarampión, la Erisipela, el Garrotillo, las Anginas, la Influenza, la Gripe, la Coqueuche, las fiebres intermitentes y puerperal, la Ictericia, los Herpes, y todas las enfermedades de la piel.

Depósito en Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás 25.

Chocolates VITORIA

(ÁLAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes